26/08/2020

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Demanda de ejecución dineraria de título no judicial: entidad bancaria frente avalistas de una empresa declarada en concurso (Caso real)

El caso

Supuesto de hecho

Madrid, 01-09-2017

Se plantea demanda de ejecución dineraria, por el cobro de un adeudo correspondiente a (I) CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y CINCO CENTIMOS DE EURO (184.683,35 euros) de principal reclamado y (II) CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCO EUROS (55.405,00 euros) más por intereses al tipo pactado desde la última liquidación de la póliza.

Con fecha 14 de noviembre de 2013 se instrumentó una operación de préstamo entre Banco y Sociedad prestataria, por el monto de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA CENTIMOS DE EURO (151.279,80 Euros), que

como "importe del préstamo” se indica en la Póliza en cuestión. El pago se hará en 180 cuotas, junto co sus intereses de 6%, desde el día 14-12-2013 hasta el 14-12-2028. Sin embargo, en fecha 18 de Mayo de 2017 no se habían satisfecho en su totalidad ni la amortización pactada ni los intereses devengados por lo que el cierre de cuenta as

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |